



Ref.: AMEM/\_\_\_/crra  
Expte.: Pleno 11/2022  
Trámite: Convocatoria

## CONVOCATORIA

De orden del Excmo. Sr. presidente del Pleno, resolución número 23914/2022, de 23 de junio, tengo el honor de convocarle al **PLENO** del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el día **30 de JUNIO DE 2022**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de Santa Ana, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### A) PARTE RESOLUTORIA

#### SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. (P. 11/2022) Toma de razón del cese como diputado en el Congreso de don Pedro Quevedo Iturbe. Régimen retributivo de dedicación exclusiva

#### ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, EDIFICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

#### COORDINACIÓN GENERAL DE URBANISMO, EDIFICACIÓN, ACTIVIDADES Y VIVIENDA

#### SERVICIO DE URBANISMO

2. (P. 11/2022) Dación de cuenta de la resolución número 17686/2022, de 16 de mayo, del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, por la que se acordó, con carácter de emergencia, la realización de los trabajos estrictamente necesarios para la reparación de la ladera sobre la GC-100 en el entorno de las calles Florinda y Fragata

#### SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE

3. (P. 11/2022) Dación de cuenta de la resolución número 18960/2022, de 23 de mayo, del concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental, por la que se acordó, con carácter de emergencia, la realización de las obras necesarias para garantizar la seguridad y salubridad, en el inmueble sito en la calle Arrecife 18

#### ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CARNAVAL

#### SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA

4. (P. 11/2022) Autorización para ampliar el número de anualidades relativo al expediente de "Servicio de Gestión de Limpieza Mecanizada en todo el Término Municipal y Limpieza Manual en Siete Sectores del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria

#### CONCEJALÍA DELEGADA DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL

#### SECCIÓN DE SALUD PÚBLICA

5. (P. 11/2022) Aprobación inicial de la ordenanza no fiscal reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario por los servicios que se

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

prestan en los cementerios municipales de Las Palmas de Gran Canaria así como la actualización de las tarifas mediante la aplicación del IPC

**ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS**


6. (P. 11/2022) Solicitud de reconocimiento de compatibilidad formulada por la empleada municipal doña Verónica del Rosario Domínguez Santana

**PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN**

7. (P. 11/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular para «instar al Gobierno de Canarias a transferir con los recursos económicos a los cabildos las competencias de los menores extutelados» (R. E. S. Gal. núm. 886)
8. (P. 11/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular en relación con «la necesidad de diseñar restauración del espacio ocupado por las antiguas salinas, elaborar un programa anual de concienciación ambiental, dar cuenta de todas las actuaciones realizadas para detectar y eliminar el foco de contaminación recurrente de las aguas e incrementar las labores necesarias de vigilancia y conservación de El Confital» (R. E. S. Gal. núm. 904)
9. (P. 11/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Ciudadanos para la «protección, rehabilitación y puesta en marcha como centro sociocultural de la Casa Roja» (R. E. S. Gal. núm. 889)
10. (P. 11/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa al «desarrollo de un plan integral de rescate de la playa de las Alcaravaneras» (R. E. S. Gal. núm. 907)
11. (P. 11/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la «creación de un plan de compatibilización de usos de los centros educativos » (R. E. S. Gal. núm.908)
12. (P. 11/2022) Moción presentada por el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa al «establecimiento de un plan urgente de rescate del Área de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria» (R. E. S. Gal. núm.909)
13. (P. 11/2022) Moción conjunta presentada por doña M.<sup>a</sup> del Carmen Guerra Guerra y doña Beatriz Correas Suárez, concejalas no adscritas, relativa a «Migración: inseguridad y emergencia social» (R. E. S. Gal. núm. 157)

**ASUNTOS DE URGENCIA**

**C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL**

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

1. (P. 11/2022) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

**Alcaldía:**

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 18872 al \_\_\_\_\_, emitidos del 20.5.2022 al \_\_\_\_\_, respectivamente.

**Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:**

- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde el 8 de junio desde las 10:00 horas hasta las 23:40 horas del 12 de junio de 2022, y su sustitución por el primer teniente de alcalde, don Javier Erasmo Doreste Zamora.
- Decreto número 20609/2022, de 6 de junio, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 8 y 9 de junio de 2022.
- Decreto número 21712/2022, de 9 de junio, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura, desde las 07:00 horas hasta las 17:00 horas del día 14 de junio de 2022.
- Decreto número 21733, de 9 de junio, de sustitución de la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval, del 13 de junio (a partir de las 13:00 horas) al 16 de junio de 2022 (hasta las 16:00 horas).
- Decreto número 22113/2022, de 14 de junio, por el que se modifica su Decreto número 28652/2019, de 18 de junio, por el que se nombra a los Concejales Presidentes y Vicepresidente de Distritos.
- Toma de razón de la ausencia del señor alcalde desde las 7:00 horas hasta las 17:00 horas el día 15 de junio.
- Decreto número 22521/2022, de 16 de junio, de sustitución del coordinador general de Urbanismo, Edificación, Actividades y Vivienda, del 16 al 26 de junio de 2022.
- Decreto número 22946/2022, de 20 de junio, de sustitución del director general de Servicios Sociales, del 21 de junio (a partir de las 12:00 horas) al 23 de junio de 2022.


**Junta de Gobierno de la Ciudad:**

Sesiones números 17, 18, 19 y 20 de fecha, 5.5.2022, 12.5.2022, 19.5.2022 y 26.5.2022, respectivamente.

**Comisiones de Pleno:**

- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, actas números 5 y 6 de las sesiones ordinarias de fecha 18.4.2022 y 10.5.2022, respectivamente.
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas, actas números 6 y 7, de las sesiones ordinarias de fecha 13.4.2022 y 11.5.2022, respectivamente.

**Juntas Municipales de Distrito:**

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Junta Municipal de Distrito Vegueta-Cono Sur-Tafira, acta número 3 de la sesión ordinaria de fecha 18.3.2022.
- Junta Municipal de Distrito Centro, acta número 3 de la sesión ordinaria de fecha 18.3.2022.
- Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, acta número 3 de la sesión ordinaria de fecha 18.3.2022.
- Junta Municipal de Distrito Ciudad Alta, acta número 3 de la sesión ordinaria de fecha 18.3.2022.
- Junta Municipal de Distrito Tamaraceite-San Lorenzo-Tenoya, acta número 3 de la sesión ordinaria de fecha 18.3.2022.

## 2. (P. 11/2022) Comparecencias

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión

### Grupo Político Municipal Popular

- Comparecencia del señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Íñiguez Ollero) relativa a «dar cuenta e informar sobre los pasos dados para mejorar la seguridad en Tafira Alta y barrios colindantes» (R. E. S. Gral. núm. 832)


### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Doña Milagrosa Esther Blanco Santana

- Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso) relativa a «dar cuenta e informar sobre los proyectos presentados y los proyectos que finalmente han obtenido financiación en virtud de la Orden Ministerial por la que se conceden las ayudas de la primera convocatoria del Programa de Ayudas a Municipios para la Implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital» (R. E. S. Gral. núm. 833)
- Comparecencia de la señora concejala de gobierno del Área de Educación, Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud (Armas Peñate) relativa a «dar cuenta e informar sobre el proceso de admisión para el curso 2022/2023 en las EMEI» (R. E. S. Gral. núm. 834)

### Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- Comparecencia del señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso) relativa a «solución al servicio público de transporte entre Carretera General de Tamaraceite en su enlace con la antigua carretera a San Lorenzo» (R. E. S. Gral. núm. 847)
- Comparecencia de la señora concejala de gobierno del Área de

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro) relativa a  
«Carnaval julio 2022» (R. E. S. Gral. núm. 848)

3. (P. 11/2022) **Ruegos y preguntas**

**3. 1. Ruegos**

**3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día**

No se presentaron.

**3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno**

**3.1.3. Ruegos de formulación oral**

**3.2. Preguntas**

**3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día**

**Grupo Político Municipal Popular**

- Fiestas Fundacionales 2022 (R. E. S. Gral. núm. 891)
- Dragado, accesos y zonas ajardinadas de La Laja (R. E. S. Gral. núm. 892)
- Estación de la MetroGuagua en Hoya de la Plata (R. E. S. Gral. núm. 893)
- Intervenciones del Servicio de Salud Pública en los diferentes distritos (R. E. S. Gral. núm. 894)
- Momento procesal en el que se encuentran los proyectos del presupuesto participativo (R. E. S. Gral. núm. 895)
- Impuesto de vehículos de tracción mecánica (R. E. S. Gral. núm. 896)
- Dispositivo de seguridad para los eventos de las Fiestas Fundacionales (R. E. S. Gral. núm. 897)
- Dispositivo de seguridad para los eventos de Carnaval (R. E. S. Gral. núm. 898)
- Ayudas de emergencia (R. E. S. Gral. núm. 899)
- Expedientes de Prestaciones (R. E. S. Gral. núm. 900)
- Pavimento de diversas calles de El Salto del Negro (R. E. S. Gral. núm. 901)

**3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión**

**3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno**

**3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### Sesión 27.11.2020

#### Grupo Político Municipal Popular

- Paneles solares en aparcamientos (R. E. S. Gal. núm. 1506)

### Sesión 26.3.2021

#### Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Creación de un Consejo para las relaciones Puerto-Ciudad (R. E. S. Gal. núm. 440)

### Sesión 30.4.2021

#### Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Plan de Ordenación del Puerto (R. E. S. Gal. núm. 641)

### Sesión 26.11.2021

#### Grupo Político Municipal Popular

- Exposiciones “BURNING UP” Y “HORDA non ORDEN” (R. E. S. Gal. núm. 1740)

### Sesión de 28.1.2022

#### Grupo Político Municipal Popular

- Cierre de un tramo de la calle León y Castillo (R. E. S. Gal. núm. 75)
- Cierre de un tramo de la zona peatonal de la avenida Marítima (R. E. S. Gal. núm. 76)

### Sesión de 25.3.2022


#### Grupo Político Municipal Popular

- Coches abandonados en la vía pública (R. E. S. Gal. Núm. 357)
- Sobrecoste de la MetroGuagua (R. E. S. Gal. Núm. 370)

### Sesión 29.4.2022

#### Grupo Político Municipal Popular

- Actuaciones concretas ejecutadas con los 18 840,46 € de la partida 31100-22602 del presupuesto de 2021 para Salud Pública (R. E. S. Gal. núm. 570)
- Actuaciones concretas ejecutadas con los 341 373,80 € de la partida 93400-35200 del presupuesto de 2021 para Cementerios (R. E. S. Gal. núm. 571)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 1.612.602,49 € de la partida 16400-22799, del presupuesto de 2021 para Cementerios (R. E. S. Gal. núm. 573)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 82 000 € de la partida 16400-22604, del presupuesto de 2021 para Cementerios (R. E. S. Gal. núm. 574)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 120 000 € de la partida 93100-22706, del presupuesto de 2021 para Coordinación

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- de Economía y Hacienda (R. E. S. Gral. núm. 575)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 51 130 € de la partida 93100-22799, del presupuesto de 2021 para Coordinación de Economía y Hacienda (R. E. S. Gral. núm. 576)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 2.700.000 € de la partida 93400-35200, del presupuesto de 2021 para el Órgano de Gestión Económico-Financiero (R. E. S. Gral. núm. 577)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 600.000 € de la partida 92900-50000, del presupuesto de 2021 para el Órgano de Gestión Económico-Financiera (R. E. S. Gral. núm. 578)
  - Actuaciones concretas ejecutadas con los 389.633,02 € de la partida 93300-22699, del presupuesto de 2021 para Patrimonio (R. E. S. Gral. núm. 580)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 33 000 € de la partida 93300-62400, del presupuesto de 2021 para Patrimonio (R. E. S. Gral. núm. 582)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 60 000 € de la partida 33400-22706, del presupuesto de 2021 para Cultura (R. E. S. Gral. núm. 583)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 20 000 € de la partida 92000-22106, del presupuesto de 2021 para Cultura (R. E. S. Gral. núm. 584)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 80 000 € de la partida 92400-48900, del presupuesto de 2021 para Participación Ciudadana (R. E. S. Gral. núm. 585)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 44 750 € de la partida 92400-22799, del presupuesto de 2021 para Participación Ciudadana (R. E. S. Gral. núm. 588)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 114 719,13 € de la partida 92400-22699, del presupuesto de 2021 para Participación Ciudadana (R. E. S. Gral. núm. 589)
  - Servicios realizados por los Agentes de Movilidad en 2022 (R. E. S. Gral. núm. 590)
  - Situación actual de la obra del tramo de MetroGuagua de las calles Alicante y Villa Zarautz (R. E. S. Gral. núm. 591)
  - Fechas concedidas a los ciudadanos, en la semana del día 18 al 22 de abril de 2022, para ser atendidos en materia de prestaciones económicas, asesorías y diferentes servicios como el Servicio de Ayuda a Domicilio, derivaciones, etc. (R. E. S. Gral. núm. 593)
  - Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 45.000 de la partida 93300-22110, del presupuesto de 2021 para Patrimonio (R. E. S. Gral. núm. 594)

### Sesión 27.5.2022

#### Grupo Político Municipal Popular


Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 369 990,12 € de la partida 49100-62600 del presupuesto de 2021 para Nuevas Tecnologías (R. E. S. Gral. núm. 715)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 82 992,80 € de la partida 49100-60900 del presupuesto de 2021 para Nuevas Tecnologías (R. E. S. Gral. núm. 716)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 750 000 € de la partida 49100-64100 del presupuesto de 2021 para Nuevas Tecnologías (R. E. S. Gral. núm. 717)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 314 996,63 € de la partida 92000-22799 del presupuesto de 2021 para Nuevas Tecnologías (R. E. S. Gral. núm. 718)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 55 518,18 € de la partida 92000-62600 del presupuesto de 2021 para Nuevas Tecnologías (R. E. S. Gral. núm. 719)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 83 797,60 € de la partida 92019-22106 del presupuesto de 2021 para Prevención de Riesgos Laborales (R. E. S. Gral. núm. 720)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 44 307,56 € de la partida 92000-22604 del presupuesto de 2021 para Administración de Recursos Humanos (R. E. S. Gral. núm. 721)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 50 000 € de la partida 92000-22606 del presupuesto de 2021 para Administración de Recursos Humanos (R. E. S. Gral. núm. 722)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 418 081,23 € de la partida 92000-22607 del presupuesto de 2021 para Administración de Recursos Humanos (R. E. S. Gral. núm. 723)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 200 000 € de la partida 92010-13004 del presupuesto de 2021 para Administración de Recursos Humanos (R. E. S. Gral. núm. 724)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 300 000 € de la partida 92000-12007 del presupuesto de 2021 para Administración de Recursos Humanos (R. E. S. Gral. núm. 725)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 85 000 € de la partida 23100-22602 del presupuesto de 2021 para Igualdad (R. E. S. Gral. núm. 726)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 159 108 € de la partida 23100-22699 del presupuesto de 2021 para Igualdad (R. E. S. Gral. núm. 727)
- Actuaciones, concretas, ejecutadas con los 98 288 € de la partida 23100-22602 del presupuesto de 2021 para Igualdad (R. E. S. Gral. núm. 728)

### 3.2.5. Preguntas de formulación oral.

### 3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



### Sesión 26.3.2021

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Reunión con veteranos de la Policía Local.** Los veteranos de la Policía Local llevan casi seis años solicitándoles una cita. Mi pregunta es por qué el alcalde de la ciudad no quiere recibir a esas personas que dieron prácticamente su vida en el trabajo que hacen para los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria y pedirle, además, solicitarle, que les reciba.

### Sesión 28.5.2021

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Pintura de prohibición de aparcar en zona donde da vuelta el transporte público en el barrio de Cuevas Blancas.** ¿Para cuándo se va a pintar ese espacio tal y como usted se comprometió en el barrio de Cuevas Blancas?

### Sesión 30.7.2021

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Acceso al expediente del proceso de selección de Guaguas Municipales.** ¿Cuándo, en qué fecha, podríamos ir a examinar el expediente completo del proceso de selección de los ciento setenta y cinco conductores de Guaguas Municipales?

### Sesión 26.11.2021

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC


- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): MetroGuagua.** Después del anuncio del Gobierno de Canarias de que la adscripción al dominio público de la zona marítima para la que hay que ensanchar la autovía para el paso de la MetroGuagua estará a finales del 2022, ¿todavía mantiene este grupo de gobierno que en el 2023 va a empezar a funcionar la MetroGuagua?

### Sesión de 30.12.2021

D.ª Beatriz Correas Suárez (concejala no adscrita)

- **Dirigida a la señora secretaria general del Pleno (Echeandía Mota):** ¿Por qué los concejales no adscritos no son los primeros en tener la palabra en las mociones, atendiendo al criterio de menor a mayor representación?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandía Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Dirigida a la señora concejal del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): ¿Tiene ya la señora Vargas Palmés la previsión del IBI social para el 2022?

**Grupo Político Municipal Popular**

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Salud Pública y Protección Animal (Zamorano Arantegui): ¿Por qué se ha enviado una carta solamente a algunas asociaciones o entidades para que desalojen los locales sociales que venían ocupando?
- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): ¿Cuántas personas o familias vulnerables no van a recibir las prestaciones económicas que les corresponderían en el 2021 por falta de personal o por no tener presupuesto suficiente?

**Sesión de 28.1.2022**

**Grupo Político Municipal Popular**

- ¿Cuándo se van a solventar los impagos a la empresa de seguridad SH Lanzarote y cómo se van a justificar los trabajos que esa empresa ha estado realizando sin contrato?

**Sesión de 25.2.2022**

**D. José Antonio Guerra Hernández (concejal no adscrito)**


- ¿Es cierto que el Juzgado tuvo que solicitar hasta en tres ocasiones un informe a este ayuntamiento para poder llevar a cabo el desalojo de la Comisaría Doctor Miguel Rosas?

**D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)**

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): ¿Por qué no se respeta el aforo en las guaguas?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): ¿Por qué no se están desinfectando las guaguas municipales?
- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): ¿Por qué no se amplía el horario de la línea de Guaguas de San Roque hasta las 12:00 de la noche?

**Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC**

- ¿Cómo se va a solventar el problema que supone el transporte para los usuarios del Banco de Alimentos que tienen que desplazarse fuera de su barrio?
- ¿Por qué se ha impedido la participación en el Pleno al señor don Óscar Roque, líder vecinal del Cono Sur y miembro del Consejo Social de la Ciudad?

<b>Código Seguro De Verificación</b>	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### Sesión de 25.3.2022

D. José Antonio Guerra Hernández (concejal no adscrito)

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Juventud (Campoamor Abad): ¿Cuándo se va a abrir la Casa de la Juventud?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): ¿Cuándo se van a reparar los desperfectos que sufren el Castillo de La Luz y el Castillo de Mata?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): ¿Por qué no respetan los derechos de los concejales de la oposición y contestan en tiempo y forma a las preguntas que realizan?
- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): ¿Qué ha pasado con la adjudicación reflejada en la página de Transparencia de la Sociedad de Promoción relativa a la adquisición de dos contenedores para la biblioteca del parque de Las Rehoyas?

### Sesión 29.4.2022

D. José Antonio Guerra Hernández (concejal no adscrito)


- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Modificación ordenanza de ruidos. ¿Por qué no se ha producido todavía la modificación de la ordenanza del ruido que sigue vigente en relación con la nueva normativa estatal que habla de las zonas de baja densidad de ruido?

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Obras doble dirección en el cruce de San Lorenzo. ¿Se van a recuperar en el cruce de San Lorenzo la doble dirección y las guaguas?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Juventud (Campoamor Abad): Apertura de la Casa de la Juventud. ¿Cree usted que el 12 de agosto estará abierta la Caja de la Juventud por motivo del Día Internacional de la Juventud?

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### Sesión 27.5.2022

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Acceso a la rampa de la plaza de La Puntilla y requerimiento de la Policía Local. ¿Existe informe jurídico por parte del Ayuntamiento que no permita la utilización de ese dominio marítimo-terrestre y por qué la Policía está haciendo esa actuación?

D. José Antonio Guerra Hernández (concejal no adscrito)

- Dirigida al señor concejal delegado de Área de Seguridad y Emergencias (Iñiguez Ollero): Mejoras para el trabajo de policías y bomberos. ¿Qué día de lo que queda de mandato tomarán las medidas oportunas para mejorar y dignificar el trabajo de policías y bomberos de esta capital?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Participación Ciudadana (Navarro Melián): Subvenciones del Cabildo de Gran Canaria para proyectos que fomenten la convivencia ciudadana. ¿Por qué motivos no hemos sido capaces de presentar proyectos al respecto?

- Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Iñiguez Ollero): Participación de la Policía Local en actos programados ante el impago de horas extras. ¿Cómo se va a resolver la respuesta a actividades o actos como la Cabalgata del Carnaval si la Policía Local no va a hacer frente porque no se le pagan las horas extras?

- Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Abono de horas extras a los trabajadores municipales del Servicio Municipal de Limpieza. ¿Cómo y cuándo se va a resolver la problemática del abono de horas extras a los trabajadores municipales del Servicio Municipal de Limpieza?

Grupo Político Municipal Popular

- Dirigida a la concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Proyectos de ejecución de obras pendientes. ¿Existe proyecto de ejecución de obra de las siguientes actuaciones pendientes: actuación pendiente en Reina Mercedes, saneamiento completo del barrio de Las Coloradas, desvío del barranco de La Ballena para evitar la desembocadura en la playa de La Cícer, reutilización de agua que se depura en la EDAR de Tenoya?

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA (artículo 9 B) 3, del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana)**

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Participación de doña María Jesús Fernández Rodríguez relativa a las «Diferentes violencias hacia las mujeres».

#### Asimismo resuelvo:

Excluir del orden del día las solicitudes de comparecencia (R. E. S. Gral. números 912 y 913) y moción presentadas por el Grupo Político Municipal Popular (R. E. S. Gral. núm. 885) así como la moción presentada por el Sr. Guerra Hernández (concejal no adscrito) con fundamento en los motivos manifestados en los informes de calificación emitidos por la Secretaría General del Pleno al efecto.

#### Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES./SRAS. CONCEJALES/AS

Código Seguro De Verificación	OuPFSNJgUFvvp1GJOUAEFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	28/06/2022 11:59:47
Observaciones		Página	13/13
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

